NEW YORK STATE SENATOR

Luis R. Sepúlveda

El Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda y el Asambleísta Manny De Los Santos Colaboran para Impulsar un Proyecto de Ley de Reciprocidad del Permiso de Conducir

Luis R. Sepúlveda

May 25, 2023

ISSUE:

- Dominican Republic
- DMV (Department of Motor Vehicles)
- Drivers License

El Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda y el Asambleísta Manny De Los Santos, en un esfuerzo conjunto por atender las necesidades de sus electores, han presentado un innovador proyecto de ley en la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York. La legislación propuesta tiene como objetivo establecer la reciprocidad de licencias de conducir entre el Estado de Nueva York y la República Dominicana, facilitando el intercambio de licencias para los residentes de ambas jurisdicciones.

Esta iniciativa histórica marca un paso significativo en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y la promoción de sinergias en el transporte, la educación, la salud y la economía entre la República Dominicana y el Estado de Nueva York. Miles de dominicanos residentes en Nueva York tendrán la oportunidad de obtener fácilmente una licencia de conducir del Estado de Nueva York, y viceversa, sin trabas burocráticas innecesarias, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos legales.

Ayer, 24 de mayo de 2023, el Sr. Hugo Beras, Director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) de la República Dominicana, visitó el Senado del Estado de Nueva York. Acompañado de un equipo de técnicos del INTRANT, el Sr. Beras participó en una productiva reunión de trabajo, dando a conocer los aspectos técnicos del acuerdo desde la perspectiva dominicana.

La visita del Sr. Hugo Beras al Senado del Estado de Nueva York representa un momento histórico por ser el primer viaje oficial de un Director del INTRANT en la

historia. Este hito significativo demuestra aún más el compromiso tanto de la República Dominicana como del Estado de Nueva York para fomentar una mayor cooperación en la reciprocidad de licencias de conducir.

El Asambleísta Manny De Los Santos, un respetado defensor de sus electores, expresó su entusiasmo por hacer posible este proyecto de ley. Reconociendo la creciente interconexión de nuestra sociedad global y las necesidades de los 4,5 millones de neoyorquinos nacidos en el extranjero, De Los Santos subrayó la importancia de unas relaciones sólidas con otras naciones.

La introducción de este proyecto de ley se anunció el 6 de octubre de 2022, durante una conferencia de prensa conjunta con el Asambleísta Manny De Los Santos y el Senador Luis Sepúlveda. El evento destacó el compromiso inquebrantable de ambos representantes con sus respectivas comunidades y su dedicación a agilizar los procesos que mejoran la vida de los neoyorquinos.

Desde entonces, se ha avanzado en la tramitación del proyecto de ley en el proceso legislativo. El Asambleísta Manny De Los Santos y el Senador Luis Sepúlveda han expresado su agradecimiento por el apoyo recibido de sus colegas de la Asamblea, del Congresista Adriano Espaillat y del liderazgo de la líder de la mayoría del Senado del Estado de Nueva York, Andrea Stewart-Cousins. También ha agradecido la colaboración entre el Senado del Estado de Nueva York y el Senado de la República Dominicana, encabezados por el Senador Alexis Victoria Yeb y el Presidente del Senado, Eduardo Estrella, respectivamente.